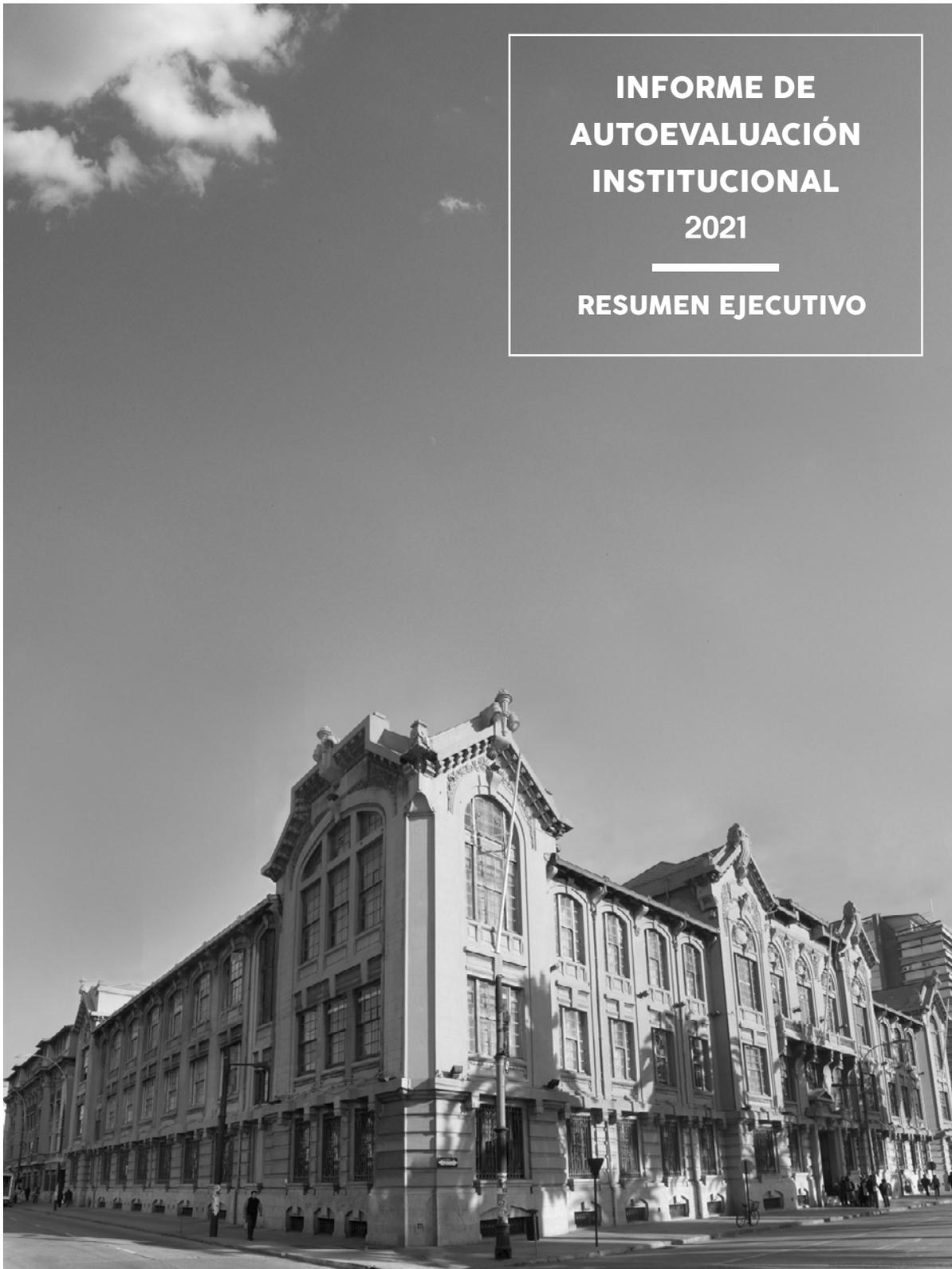


**INFORME DE
AUTOEVALUACIÓN
INSTITUCIONAL
2021**

RESUMEN EJECUTIVO



**PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO**

**INFORME DE
AUTOEVALUACIÓN
INSTITUCIONAL**

2021

RESUMEN EJECUTIVO



**PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO**

CONTENIDOS

PALABRAS DEL RECTOR	4
1. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2017-2022	5
2. DATOS RELEVANTES DE LA INSTITUCIÓN AÑO 2020	6
3. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	7
4. AVANCES CON RESPECTO A LAS OBSERVACIONES DEL ACUERDO DE ACREDITACIÓN 2015	13
5. RESULTADOS EN EL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	18
6. RESULTADOS EN EL ÁREA DE DOCENCIA DE PREGRADO	24
7. RESULTADOS EN EL ÁREA DE DOCENCIA DE POSTGRADO	29
8. RESULTADOS EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN	33
9. RESULTADOS EN EL ÁREA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	37

PALABRAS DEL RECTOR

El 1 de junio de 2021 la Universidad entregó a la Comisión Nacional de Acreditación su Informe de Autoevaluación, que da cuenta del sostenido desarrollo académico e institucional que ha experimentado durante el período 2015-2020, cuyo resumen presentamos hoy.

Tanto en esa oportunidad como en la presentación de este Resumen estimo indispensable iniciar mis palabras con un profundo reconocimiento al esfuerzo realizado por cada integrante de nuestra Casa de Estudios ante la crisis sanitaria global que nos tocó enfrentar durante este período, ya que su compromiso con nuestros valores hizo posible que la respuesta fuese oportuna y de calidad.

Esa capacidad de respuesta se basó tanto en la dedicación de las personas como en las fortalezas institucionales que se han ido desarrollando en el tiempo y que se vieron puestas a prueba con un resultado muy positivo, tanto respecto del desempeño general de la Institución como del desarrollo del proceso de autoevaluación.

La evaluación interna que acabamos de culminar trasciende las contingencias que se han debido enfrentar y nos permite comprobar que hemos sido fieles con la misión de servicio a las personas y a la sociedad y que hemos avanzado de manera decidida hacia el logro de las metas propuestas.

En este resumen se destacan los principales resultados de la evaluación realizada, a través de la referencia a las características de ese proceso; la superación de las debilidades que fueron observadas por la Comisión Nacional de Acreditación en el año 2015; los logros por área, desde la perspectiva de los procesos institucionales; la síntesis evaluativa que refleja la médula del análisis, desde la perspectiva de los criterios aplicados por la misma Comisión, y, por último, la correspondiente identificación de fortalezas y debilidades.

En suma, las capacidades institucionales que se han ido construyendo a través del tiempo, los avances logrados entre 2015 y 2020 que se desprenden de la evaluación realizada y el conjunto de nuevos desafíos que hemos asumido para los próximos años nos permiten confiar en que cumpliremos nuestro primer siglo de vida como una Institución fuerte y madura, capaz de seguir realizando una contribución significativa al desarrollo de Chile y de proyectarse más allá de sus fronteras.

Claudio Elórtogui Raffo
Rector

LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2017-2022

UNIVERSIDAD QUE PROYECTA SU IDENTIDAD

Objetivos: fortalecer la identidad institucional; aumentar la presencia en los temas relevantes para la sociedad, desde su identidad.

UNIVERSIDAD QUE GENERA CONOCIMIENTO

Objetivos: incrementar la productividad e impacto de la investigación y de la creación; incentivar la investigación interdisciplinaria; consolidar los programas de doctorado y su proyección internacional; potenciar el vínculo de la investigación con la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento.

UNIVERSIDAD QUE FORMA PERSONAS CON VOCACIÓN DE SERVICIO A LA SOCIEDAD

Objetivos: evaluar y actualizar el modelo educativo institucional; promover la renovación de procesos y estructuras académicas; asegurar una oferta académica pertinente y distintiva.

UNIVERSIDAD DE CALIDAD Y SOSTENIBLE

Objetivos: fortalecer el desarrollo del cuerpo académico; promover el mejoramiento continuo de los procesos institucionales; mejorar la gestión de los recursos financieros, físicos y de las tecnologías de la información.

UNIVERSIDAD QUE ES VÍNCULO

Objetivo: profundizar la relevancia de la Universidad en la sociedad.



2

DATOS RELEVANTES DE LA INSTITUCIÓN AÑO 2020



3

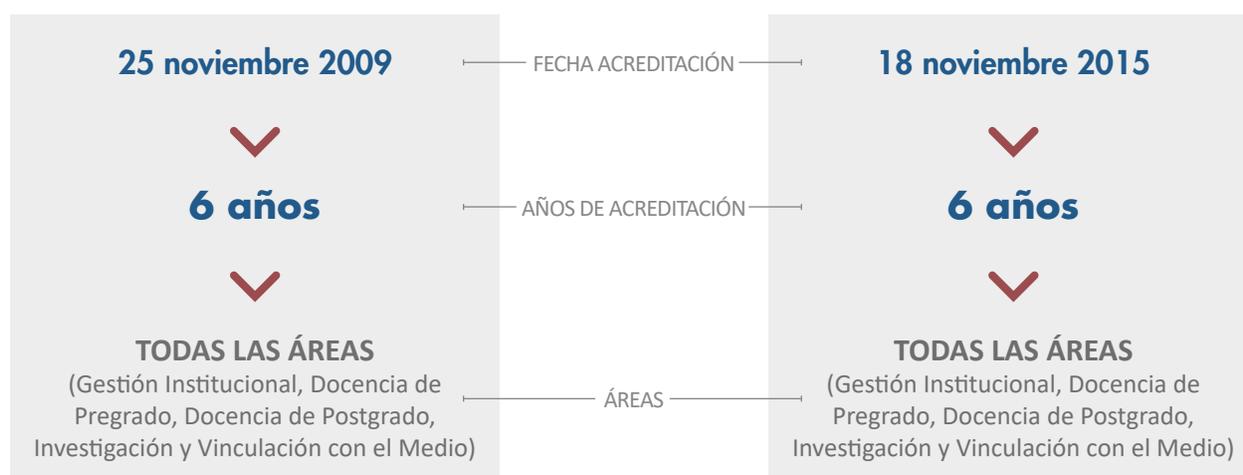
PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

3.1 Marco de Referencia

De acuerdo con las reformas introducidas el año 2018, la Ley N° 20.129 sobre Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior establece la acreditación institucional obligatoria de las instituciones de educación superior y señala que consistirá en la “evaluación y verificación del cumplimiento de criterios y estándares de calidad, los que se referirán a recursos, procesos y resultados; así como también, el análisis de mecanismos internos para el aseguramiento de la calidad, considerando tanto su existencia como su aplicación sistemática y resultados, y su concordancia con la misión y propósito de las instituciones de educación superior.”

Con anterioridad a la publicación de esta ley, la Universidad participó de una iniciativa piloto de evaluación externa y desde que se encuentra vigente (año 2006), ha sido acreditada en dos ocasiones por la Comisión Nacional de Acreditación.

Acreditaciones ante la Comisión Nacional de Acreditación



Anticipándose al vencimiento de su actual período de acreditación, durante el año 2019 la Institución dio inicio a un nuevo proceso de autoevaluación institucional, bajo los criterios y normas establecidas por la Comisión Nacional de Acreditación a esa fecha, representadas básicamente por el Reglamento sobre áreas de acreditación y el Reglamento que fija el procedimiento para el desarrollo de los procesos de acreditación institucional.

Según esas normas, los procesos de acreditación institucional consideran tres etapas: la autoevaluación interna, la evaluación externa y el pronunciamiento de la Comisión. En este Resumen Ejecutivo se sintetizan los resultados obtenidos en la primera de esas etapas, sobre la base de los contenidos del Informe de Autoevaluación Institucional 2021 con que culminó.

La autoevaluación realizada abarcó el período 2015-2020 y se basó en fuentes de información internas y externas, de acuerdo con la metodología aprobada por el Consejo Superior de la Universidad.

3.2 Metodología Etapa Evaluación Interna

Con la finalidad de asegurar el carácter analítico y participativo de la autoevaluación emprendida, la metodología se centró en la evaluación de los principales procesos existentes en la Universidad y de las políticas y mecanismos destinados a asegurar su calidad para avanzar en forma sostenida hacia el logro de sus propósitos; en la identificación de las principales fortalezas y debilidades de los distintos procesos y en la definición de planes de mejora destinados a avanzar en la superación de las debilidades detectadas.

Asimismo, la metodología consideró la consulta a informantes clave y una variedad de instancias de participación de los distintos integrantes de la comunidad universitaria, especialmente en las fases de levantamiento de información y de Pensemos PUCV. A través de estas actividades, se logró que participaran y colaboraran con la autoevaluación más de 9.000 personas.

Participantes y Mecanismos de Participación



Encuestas

Para levantar información sobre la calidad de los procesos institucionales se utilizaron encuestas aplicadas a los informantes clave: estudiantes, académicos, personal de administración y servicios.

Además de las encuestas diseñadas y aplicadas específicamente para este proceso, se consolidaron e incorporaron al análisis de las distintas áreas las consultas periódicas que la Universidad realiza a sus informantes clave, para evaluar la calidad de los procesos institucionales.

Encuestas Proceso de Autoevaluación

Encuestas

- Cuestionario de opinión estudiantil
- Encuesta a titulados de pregrado
- Encuestas aplicadas en procesos de autoevaluación de programas a egresados, empleadores, estudiantes y profesores
- Encuesta a estudiantes de primer año
- Encuesta a estudiantes que desertan
- Encuesta a estudiantes extranjeros de intercambio
- Evaluación de actividades de extensión académica
- Encuesta calidad de servicios del Observatorio de Calidad
 - Servicios de Finanzas
 - Servicios a Personas
 - Servicios de Operaciones
 - Servicios de Informática
- Encuestas proceso de autoevaluación 2020
 - Estudiantes de pregrado
 - Estudiantes de postgrado
 - Académicos
 - Personas de administración y servicios



Comisiones

A través de una convocatoria abierta a académicos, estudiantes y funcionarios, se les invitó a inscribirse para participar en la evaluación de alguno de los procesos definidos en el mapa institucional. Se conformaron un total de 36 comisiones diferentes, donde participaron 345 personas.

Los participantes recibieron los antecedentes cuantitativos y cualitativos del período a evaluar y las orientaciones metodológicas, destinadas a plasmar en un informe final la evaluación hecha por cada Comisión. Los informes generados contenían:

- Principales fortalezas del proceso evaluado
- Principales debilidades del proceso evaluado
- Principales avances observados del proceso evaluado
- Reflexiones generales

Grupos Focales

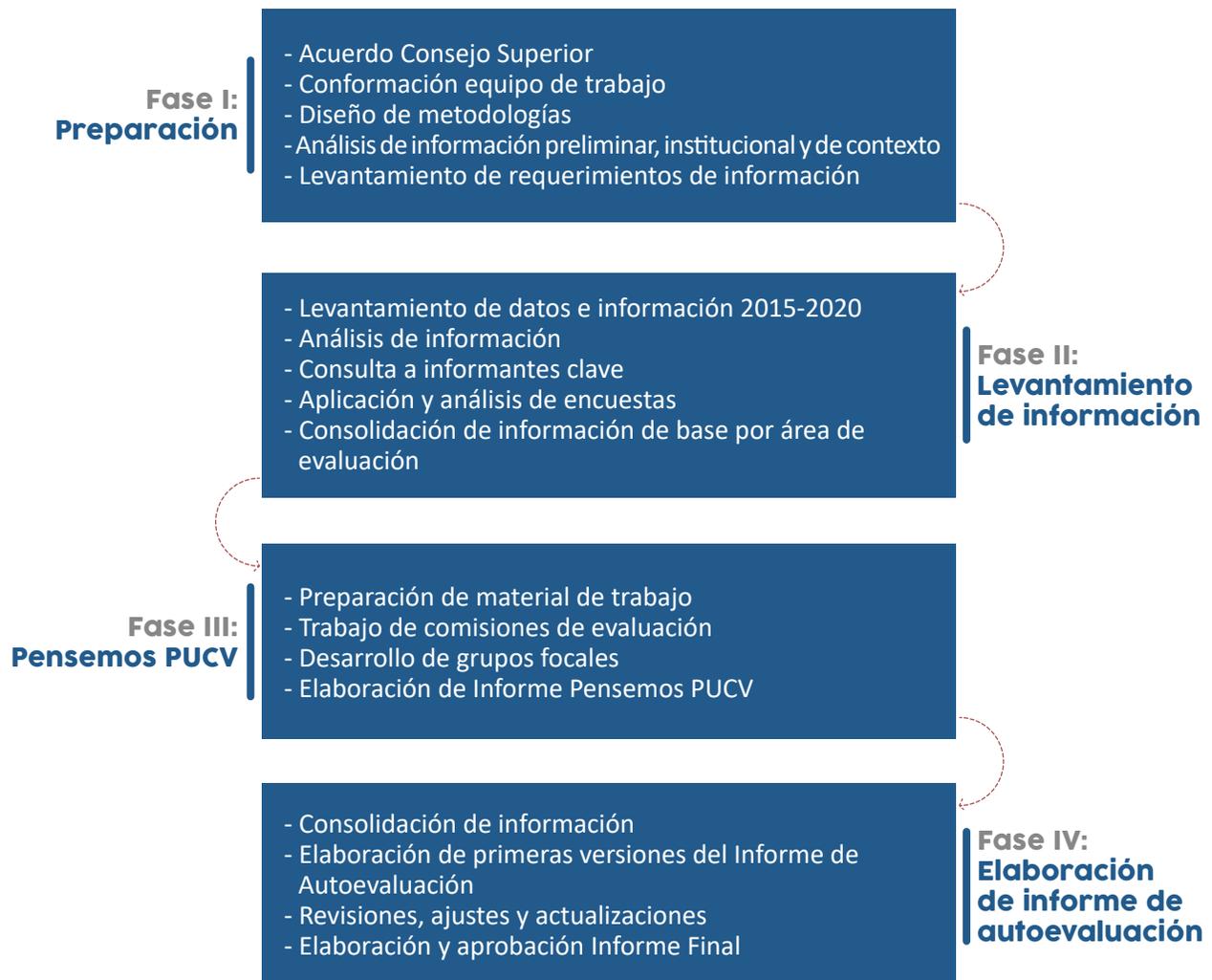
Con el objetivo de conocer la percepción de distintos grupos respecto de las áreas sometidas a evaluación, también se realizó un total de 68 grupos focales, con la participación de 310 personas.

Estas actividades se desarrollaron a través de preguntas semiestructuradas diseñadas para cada uno de los segmentos, con el fin de identificar fortalezas transversales y específicas, así como aspectos que requieren mejora.

Las tareas de la autoevaluación se organizaron en cuatro fases, cuyo desarrollo se vio apoyado por una estrategia de comunicación interna, destinada a dar a conocer a la comunidad universitaria el plan de trabajo del proceso de autoevaluación y las instancias de participación consideradas por la metodología.

Estas tareas se vieron favorecidas por características institucionales muy arraigadas, especialmente las capacidades de autorregulación, las prácticas para la rendición de cuentas y la ordenación de las actividades institucionales en ciclos de planificación estratégica cada vez más maduros.

Fases Etapa Autoevaluación



3.3 Informe de Autoevaluación Institucional 2021

Los resultados de la evaluación interna realizada entre 2019 y 2020 se consolidan y sistematizan en el Informe de Autoevaluación Institucional 2021.

En ese Informe, la Universidad da cuenta del conjunto de antecedentes sobre el cual se basó el análisis realizado por los integrantes de la comunidad universitaria y los resultados de ese análisis. Esto significa que se presentan políticas y normas de la Institución, así como la descripción de sus procesos y resultados, de acuerdo a informes de datos e indicadores internos y externos, informes de las comisiones, informes de grupos focales y resultados de consulta a informantes clave.

La metodología para realizar esta presentación es común respecto de cada área de acreditación y permite conocer respecto de cada una de ellas:

- Lineamientos estratégicos institucionales
- Estructura organizacional
- Avances con respecto al proceso de autoevaluación anterior
- Principales mecanismos que aseguran la calidad de la gestión institucional
- Síntesis de la evaluación realizada
- Identificación de las principales fortalezas y debilidades

Contenidos Informe Autoevaluación Institucional 2021

Capítulos	Contenidos
<p>Capítulo I Presentación General</p>	<p>Rasgos de identidad de la institución y sus propósitos centrales, manifestados principalmente a través de la misión, la visión y el Plan de Desarrollo Estratégico.</p> <p>Asimismo, incluye datos de identificación de la Universidad e información de carácter cuantitativo general, que contribuyen a su caracterización.</p>
<p>Capítulo II Proceso de Autoevaluación</p>	<p>Marco de referencia dentro del cual se realiza el proceso de autoevaluación, características de la metodología utilizada, fases del proceso, mecanismos de socialización y estructura que posee el Informe final.</p>
<p>Capítulo III Gestión Institucional</p>	
<p>Capítulo IV Docencia de Pregrado</p>	<p>Análisis de propósitos y lineamientos generales que enmarcan el desempeño institucional en cada una de esas áreas, de los respectivos procesos institucionales, de los resultados que se obtienen en el período 2015 - 2020, de los distintos mecanismos que aseguran su calidad y la síntesis evaluativa que resume el resultado de la evaluación del cumplimiento de los criterios definidos por la Comisión Nacional de Acreditación.</p>
<p>Capítulo V Docencia de Postgrado</p>	
<p>Capítulo VI Investigación</p>	
<p>Capítulo VII Vinculación con el Medio</p>	
<p>Capítulo VIII Actividades académicas durante la pandemia</p>	<p>Descripción y análisis de las medidas adoptadas por la Universidad ante la suspensión de actividades presenciales debido a la pandemia, a partir de abril del año 2020 y hasta la fecha de cierre del Informe.</p>
<p>Capítulo IX Plan de Mejora</p>	<p>Plan de Mejora propuesto por la Institución en vista de avanzar en la superación de las debilidades detectadas. Este plan considera las propuestas de acciones, responsables, recursos, indicadores y metas.</p>

4

AVANCES CON RESPECTO A LAS OBSERVACIONES DEL ACUERDO DE ACREDITACIÓN 2015

En la resolución de acreditación correspondiente al anterior proceso de evaluación externa se destacaron fortalezas esenciales de la Institución respecto de cada uno de los criterios en los que estaba basada y, en algunos casos, se observaron ciertos aspectos que requerían un mayor grado de avance.

Las observaciones recibidas de la Comisión Nacional de Acreditación y las debilidades identificadas por la propia Institución en ese proceso fueron consideradas en el Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022 y se definieron actividades y metas destinadas a superarlas.

Esto permitió que en el período 2015-2020 no solo se profundizaran fortalezas ya existentes sino que también se obtuvieran avances concretos en cada uno de los ámbitos en que se identificaron oportunidades de mejora.

4.1 Gestión Institucional

Observación referida a la insuficiente comunicación hacia los estudiantes sobre el estado de implementación de proyectos estratégicos

Avances

La Universidad ha fortalecido las etapas de socialización de las nuevas iniciativas institucionales.

Multiplicación, en diversos ámbitos de las instancias y mecanismos de participación y trabajo colaborativo.

Realización de actividades dirigidas a académicos y estudiantes específicamente dirigidas a transmitir el sentido de los componentes del modelo curricular, en el contexto de la actualización del Modelo Educativo.

Para ello, se ha valido de diversas estrategias: realización de jornadas presenciales y virtuales con participación masiva de los alumnos; desarrollo de recursos gráficos y audiovisuales; perfeccionamiento del sitio web institucional; publicidad de los acuerdos del Consejo Superior y de los instrumentos básicos referidos a la formación; y el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas para la difusión.

Al año 2020, se concluye la implementación de los Comités Curriculares en cada unidad académica, con participación de los estudiantes.

4.2 Docencia de Pregrado

Observación respecto de no contarse con datos suficientes para establecer el logro efectivo de las competencias definidas en los distintos perfiles de egreso

Avances

Creación del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de las competencias de los Perfiles de Egreso de las Carreras de Pregrado, que comprende un conjunto de mecanismos a través de los cuales se recoge y analiza el logro progresivo de los aprendizajes, se verifica la adquisición de las competencias por medio de evidencias de aprendizaje y se retroalimenta globalmente el currículo.

El sistema de monitoreo queda definido por 3 componentes: monitoreo del logro de las competencias del perfil de egreso a través de asignaturas clave; seguimiento de las competencias de investigación y seguimiento y monitoreo del desarrollo de la formación profesional en las pedagogías a través de los desempeños en el sistema escolar.

Observación en relación con la falta de avance respecto de la retención de estudiantes de primer y tercer año

Avances

Implementación de un conjunto de iniciativas integrales de apoyo estudiantil y formación docente a lo largo del período dirigidas a cada grupo objetivo.

Ajustes reglamentarios e innovaciones curriculares para favorecer la permanencia de los estudiantes de primer y tercer año.

Profundización de las herramientas de progresión académica “Sistema de Alerta Temprana” y “Superficha”.

La retención de primer año en el período 2015-2020 se ha mantenido consistentemente por sobre el 80%.

Al año 2019, la retención de tercer año alcanzó un 66%, 9 puntos porcentuales más que en el año 2015, en que alcanzó un 57%.

Observación respecto de la insuficiente mejora en los tiempos de titulación y la tasa de titulación oportuna

Avances

Realización de ajustes curriculares sustentados en el instrumento “Modelo curricular y lineamientos para el diseño curricular en pregrado”.

Mejoramiento de los procesos de gestión de títulos y grados.

Los tiempos de graduación alcanzaron en el año 2020 los 12,8 semestres, en comparación a los 14,3 semestres que la Universidad registraba en el año 2015, lo que significa una baja del 10% en este indicador.

Al año 2020, la tasa de titulación oportuna alcanzó un 26%, 6 puntos porcentuales sobre los resultados del año 2015.

Observación en cuanto a la falta de medición del impacto de las iniciativas de mejoramiento docente y metodologías de aprendizaje

Avances

Aplicación de metodologías para medir el impacto de los programas de mejoramiento de la docencia y la innovación en las metodologías de enseñanza/aprendizaje.

Incremento en los indicadores de satisfacción estudiantil en relación con el desempeño docente.

Mejoramiento de los indicadores de desempeño relacionados con el proceso formativo: tasas de retención, tiempos de titulación, notas promedio, porcentajes de aprobación y satisfacción estudiantil.

El estudio estadístico “Impacto de participación UMDU en Desempeño Docente”, que mide el grado de correlación existente entre las intervenciones realizadas y los indicadores de progresión, comprueba el alto interés de los académicos por participar de actividades formativas, donde el 59% lo ha hecho en hasta dos de ellas y un 20% en cinco o más.

El desempeño docente ha incrementado su calificación en el período evaluado, desde un 3,44 (sobre un máximo de 4) en el año 2015, a un 3,73 en el año 2020.

Observación respecto de la baja adhesión del cuerpo académico al marco de cualificaciones de la docencia universitaria

Avances

Compromiso con formación de excelencia en Modelo Educativo, con el profesor como principal mediador de los aprendizajes.

Socialización y difusión del Marco de Cualificación de la Docencia, mediante su introducción en las actividades formativas, tales como diplomados, talleres, proyectos de innovación, etc.

Durante el período evaluado, la Institución ha socializado y difundido el Marco mediante su introducción en las actividades formativas que se conducen desde la Vicerrectoría Académica, tales como diplomados, talleres, proyectos de innovación, etc. y que fueron impartidas a 954 profesores de distintas categorías.

4.3 Docencia de Postgrado

Observación en relación al alto porcentaje de programas de magíster que aún no cuentan con acreditación

Avances

Actualización de políticas y normativas que fortalecieron los mecanismos de aseguramiento de la calidad asociados al Área.

Fortalecimiento del acompañamiento prestado a los programas para su creación, evaluación y ajuste.

En el año 2020, la Universidad registró un 58% de programas de magíster acreditados, superando la meta de un 50% comprometida en el año 2015 en el Plan de Mejora anterior y experimentando un incremento de 19 puntos porcentuales respecto del año 2015, año en el que el 39% de los programas se encontraban acreditados.

Observación referida a la falta de formalización de las vías de vinculación con el área de Investigación

Avances

La Política del Área reconoce que la vinculación con la investigación debe ser de permanente comunicación y mutuo enriquecimiento, buscando la generación de conocimiento, pertinencia profesional y formación. Este propósito es refrendado por la actualización del Modelo Educativo. De esta forma, la vinculación no se encuentra solo en las tesis o actividades finales, sino que en asignaturas obligatorias y optativas comprendidas en los planes de estudios.

El Reglamento General de Estudios de Doctorado de 2017 dispuso que todo alumno, al presentar su tesis, debe ser autor de publicación vinculada con ésta, en alguna revista indexada de su especialidad.

El resultado de la Encuesta a Informantes Clave evidencia que un 81% de los académicos declara que los resultados de las investigaciones contribuyen a mejorar la formación de pregrado y postgrado.

La Encuesta a Informantes Clave arrojó que un 75% de los estudiantes de postgrado afirma que la Universidad promueve su participación en proyectos de investigación, lo cual se ve reflejado en el aumento de publicaciones WoS por parte de estudiantes y egresados de postgrado (de 20 en 2015 a 193 en 2019).

4.4 Área Investigación

Observación en relación con el insuficiente desarrollo de investigación en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, en comparación a las áreas de Ingeniería y Ciencias Básicas

Avances

Incremento de los apoyos, aumentando la participación en proyectos internos.

Incorporación de incentivos institucionales a la publicación de libros y capítulos de libros.

Creación de cinco Núcleos de Investigación en dichas áreas.

De los proyectos internos adjudicados, las Ciencias Sociales y Humanidades representaron el 42,8% del total del período.

Del total de publicaciones Scopus de la Universidad, un 19,5% corresponden a Ciencias Sociales y un 10,9% a Humanidades, lo que representa en ambos casos la proporción más alta en comparación con las universidades de referencia.

Del total de proyectos FONDECYT adjudicados en el período, un 50% corresponde a las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades.

Observación referida al insuficiente impulso a la participación y desarrollo de proyectos internacionales de gran envergadura, con fuerte componente de investigación asociativa y multidisciplinar

Avances

Incorporación de Objetivo Estratégico en el Plan de Desarrollo Estratégico: “Incentivar la investigación interdisciplinaria”.

Creación de instrumentos de apoyo al trabajo interdisciplinar, además de grupos y núcleos de este tipo.

Generación de convenios internacionales para la realización de actividades conjuntas de investigación.

Adjudicación de proyectos de diversos organismos internacionales.

En el período, se adjudicaron tres proyectos del Programa de Investigación Asociativa de ANID.

Entre los años 2015 y 2020, se adjudicaron 107 proyectos internacionales.

En este ámbito, se destaca la participación de la Universidad en proyectos de la Unión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Office of Naval Research (EUA), entre otras organizaciones.

4.5 Área Vinculación con el Medio

Observación respecto de la insuficiente medición del impacto y la valoración de los beneficios bidireccionales

Avances

Diseño de un Modelo de Vinculación con el Medio, que explicita el ciclo de calidad, alineado con los propósitos institucionales, junto con formalizar los objetivos de impacto interno y externo, para medir el impacto bidireccional.

Desarrollo de Sistema de Vinculación con el Medio para la planificación, ejecución, evaluación y ajuste de los programas.

Avances en la evaluación de programas consolidados en la Institución.

Los planes de concordancia que la Institución suscribe con sus unidades académicas fijan metas de desarrollo de actividades de vinculación con el medio de carácter bidireccional.

También, en el caso de la extensión académica, se han fortalecido los indicadores de resultado y se ha avanzado en la evaluación de diplomados y cursos impartidos a instituciones públicas y privadas.

5

RESULTADOS EN EL ÁREA GESTIÓN INSTITUCIONAL

5.1 Propósitos del Área de Gestión Institucional

Los propósitos de la gestión institucional son desarrollar y aplicar políticas, procesos y mecanismos que, a través de una adecuada ordenación de acciones y recursos, permiten a la Universidad definir y alcanzar los objetivos propios de su misión en materia de docencia, investigación y vinculación con el medio, con calidad y sustentabilidad.

5.2 Resultados destacados 2015 - 2020

Desde el anterior proceso de acreditación, la Universidad ha continuado su camino de crecimiento, basado en una gestión institucional que abarca el conjunto de condiciones requeridas para una gestión de calidad y que ha demostrado servir de manera eficiente al cumplimiento de sus propósitos.

También se han evidenciado mejoras importantes en cada uno de los componentes de la gestión institucional, que responden a los objetivos estratégicos de la Institución, según lo demuestran los resultados obtenidos. Dentro del conjunto de resultados alcanzados entre 2015 y 2020, si se consideran los distintos procesos institucionales del área, se pueden destacar los siguientes:

El nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022 alcanzó un **95%** en la última evaluación global.

El **80%** de las JCE corresponden a académicos jornada completa.

La cantidad de horas de capacitación de Personal Administración y Servicios creció un **157%**

Los recursos propios asignados a ayudas estudiantiles crecieron un **136%**

El índice de metros cuadrados de espacios docentes por alumno se elevó de 2,9 a **3,2**, aún frente a un crecimiento de la matrícula de un 20 % en el período

El número de accesos al Aula Virtual creció en un **338%**

Se instalaron distintas instancias de trabajo participativo, permanente y temporal, que enriquecen las tareas de gestión institucional. Entre estas iniciativas, son especialmente reconocidas por la comunidad universitaria la Comisión para la Prevención y Acompañamiento en conductas de acoso y otras, la Comisión de Participación y Democracia, los comités curriculares y Pensemos PUCV.

5.3 Síntesis Evaluativa

Desde la perspectiva de los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación para la evaluación de las universidades en el Área de la Gestión Institucional, los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación institucional pueden sintetizarse de la siguiente manera:

Gobierno y Estructura Organizacional

La Universidad cuenta con un sistema definido y formalizado de toma de decisiones, basado en una clara distribución de responsabilidades entre distintas autoridades unipersonales y colegiadas. Los mecanismos de articulación de estas responsabilidades han asegurado la calidad decisional y el control de los procesos destinados al gobierno y la administración de la Institución.

La estructura organizacional también se ha demostrado idónea para el desarrollo de los procesos estratégicos, medulares y de apoyo. Los principales ajustes realizados en el período tienen que ver con la creación de dos nuevos centros y con la creación y reorganización de direcciones administrativas en la Vicerrectoría de Desarrollo y en la Dirección General de Asuntos Económicos y Administrativos, que han permitido atender con mayor especialización materias de interés para la Institución.

La estructura posee importantes instancias de participación, propias de la organización académica, administrativa y de gobierno. Además, en el período se han desarrollado iniciativas que han facilitado la discusión de asuntos de interés transversal, donde se han reunido estudiantes, funcionarios y académicos. Ejercicios como Pensemos PUCV y las comisiones constituidas para analizar la participación o los valores propios de la convivencia institucional, son ejemplos muy valorados por la comunidad, que también han hecho posible identificar desafíos pendientes, como la necesidad de avanzar en la promoción de la equidad de género.

En cuanto a las evidencias de la gobernabilidad institucional destacan la normalidad con que se han sucedido los distintos procesos eleccionarios; la aprobación regular de los presupuestos anuales; la aprobación de un nuevo Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022, seguido de un proceso de concordancia con cada una de las unidades académicas; los acuerdos adoptados por el Consejo Superior; los decretos dictados por el Rector y, especialmente, el grado de adhesión y reconocimiento de todos los integrantes de la comunidad universitaria en torno a su misión.

Planificación estratégica

El análisis de autoevaluación permite confirmar el alto grado de madurez del proceso de planificación estratégica, a través de distintos resultados. En primer lugar, la evaluación integral del grado de implementación del anterior Plan (2011-2016), permitió establecer que las metas propuestas para ese período habían alcanzado un 93% de cumplimiento.

La aprobación de un nuevo Plan para el período 2017-2022 también representa mejoras importantes. Primero, desde la perspectiva metodológica, por los niveles de participación que impulsó y, luego, por la mirada transversal y sistémica de la Universidad que adopta, con la finalidad de potenciar el reconocimiento y la sinergia de todas las capacidades que se han construido en sus 92 años de vida.

El 90% de los académicos encuestados para este proceso de evaluación estima que el Plan de Desarrollo Estratégico define claramente las prioridades institucionales. Este Plan no solo establece los objetivos estratégicos del período, sino que define 77 planes de acción y 65 indicadores que hacen posible el seguimiento y la evaluación del nivel de logro de la estrategia institucional. Se dispone, además, de mecanismos establecidos para realizar ajustes a las metas y a los planes de acción frente a contingencias como las enfrentadas durante el año 2020.

Los planes de concordancia, que fueron evaluados positivamente en el anterior proceso de autoevaluación como instrumentos idóneos para armonizar la planificación estratégica de las unidades académicas con las prioridades

institucionales, no solo siguen cumpliendo esa tarea, sino que han experimentado mejoras en su formulación. Su papel es reconocido positivamente a nivel central y de unidades académicas y el 84% de los académicos encuestados se encuentra de acuerdo con que estos planes permiten alinear las prioridades institucionales con las de las unidades académicas.

El aprendizaje ha permitido ampliar los compromisos contenidos en los planes de concordancia y expandir así su impacto hacia ámbitos aún más amplios de la gestión institucional, con ventajas evidentes tanto desde la perspectiva de las unidades como desde la administración central, según lo demuestra el sistema de seguimiento aplicado. Entre esas ventajas destaca la claridad respecto de los recursos financieros comprometidos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Desde una perspectiva global, las evaluaciones realizadas por el Consejo Superior respecto de la ejecución del Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022 para los años 2018 y 2019, evidencian un nivel de cumplimiento del Plan de un 83% y de un 95%, respectivamente.

Personal Académico

La evaluación ha permitido comprobar la aplicación de las políticas definidas por la Universidad para asegurar la calidad y la excelencia del cuerpo académico, basadas en la regulación de distintas categorías, cuyas tareas permiten satisfacer los diversos requerimientos de servicio académico que tiene la Institución.

Conforme a las decisiones estratégicas del período, el fortalecimiento del cuerpo académico se ha centrado en aumentar su cualificación y esto se ve refrendado en importantes resultados, ya que entre 2015 y 2020 el número de académicos con grado de doctor aumentó en un 20% y el número de doctores jornada completa aumentó un 27%. Estos logros han significado que el porcentaje de profesores de jornada completa con grado de doctor se elevara del 66,5% en el año 2015 a un 77,4% en el año 2020.

Desde la perspectiva de las jornadas completas equivalentes, estos resultados significan que un 80% corresponde a académicos jornada completa y un 64% a académicos con grado de doctor. Este último porcentaje es el más alto que puede observarse entre todas las universidades acreditadas por 6 o 7 años. Ambos logros contribuyen directamente a enfrentar los crecientes desafíos propios de una Universidad cada vez más compleja.

El desarrollo docente también sigue ocupando un lugar central en los esfuerzos institucionales y las actividades organizadas por la propia Universidad han contado con una participación promedio por año, entre 2015 y 2019, de 575 académicos. La encuesta de opinión estudiantil para la evaluación docente muestra, por su parte, que se han elevado los puntajes asignados a las distintas dimensiones del desempeño docente.

En relación al Sistema Integrado de Evaluación del Desempeño Académico, se han cumplido los planes de mejora comprometidos en el anterior proceso de acreditación, en relación a su formalización y al seguimiento de los profesores que se incorporan como asociados. Se ha perfeccionado, además, el componente de evaluación académica aplicado a profesores jerarquizados, a través de la modificación de los criterios aplicados para asignar incentivos, con el fin de favorecer una mayor homogeneidad entre Facultades.

Se encuentra pendiente, en cambio, el desarrollo de las actividades previstas en el Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022 para revisar la carrera académica, en lo referido a la categoría de profesor permanente no jerarquizado, con el fin de ampliar el alcance de su contribución a las tareas institucionales y definir las correspondientes modalidades de participación y desarrollo académico.

Personal Administrativo y de Servicios

Respecto del personal de administración y servicios, se cuenta con políticas conocidas para asegurar su calidad y contribución a la gestión de la Institución. Su implementación se basa en la aplicación que

regulan los procesos de incorporación, evaluación, desarrollo y desvinculación, así como la gestión de compensaciones y beneficios.

En el período evaluado se han perfeccionado los mecanismos para detectar las necesidades de capacitación y esto ha permitido realizar actividades masivas en dos materias especialmente relevantes: calidad de servicio y calidad de procesos institucionales, por una parte, y calidad de vida, salud y autocuidado, por otra. Así también, se ha reaccionado oportunamente frente a requerimientos emergentes de capacitación derivados de la crisis sanitaria del año 2020.

También se perfeccionaron los mecanismos de evaluación, basados en las familias de cargos definidas, con la finalidad de favorecer la retroalimentación de los resultados. En la encuesta realizada a informantes clave, el 68% de los funcionarios estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que los resultados de la evaluación del desempeño son útiles para mejorar el desempeño laboral.

Se aplica también, en forma sistemática, un Programa de Calidad de Servicios que permite contar con información adicional para evaluar y ajustar la provisión de servicios, de acuerdo a la percepción de estudiantes, personal de administración y servicios y académicos.

Las políticas aplicadas a la gestión del personal de administración y servicios son además concordantes con la identidad institucional, lo que explica la positiva evaluación que se realiza de los beneficios entregados, que crecen un 26% entre 2015 y 2019, con un promedio anual de M\$ 3.486.613; del destacado nivel de equidad interna de ingresos de la Universidad y del grado de satisfacción de quienes trabajan en la Universidad con su empleo, confirmado en los resultados de comisiones y encuestas propias de este proceso de autoevaluación.

Recursos Financieros

La viabilidad de la Institución se basa en una gestión responsable de sus recursos financieros y una sólida y sostenida posición financiera, que le permite llevar adelante todas las actividades requeridas para el cumplimiento de sus propósitos.

Las fortalezas reconocidas en el Acuerdo de Acreditación 2015 sobre una adecuada estructura financiera, indicadores operacionales positivos y una posición competitiva no solo se mantienen, sino que se ha alcanzado una posición aún más sólida. Esto se ve confirmado por el alza que tuvo la nota obtenida por la Institución en el último informe externo de clasificación de riesgo (2020).

Entre 2015 y 2020 ha evolucionado positivamente el activo fijo; ha aumentado el patrimonio de la Universidad y también experimenta un importante mejoramiento el índice de endeudamiento sobre el patrimonio.

Producto de una eficiente y responsable gestión financiera y presupuestaria, se han generado excedentes a lo largo de todos los ejercicios, con un crecimiento significativo. Estos excedentes se han destinado principalmente a las obras de infraestructura desarrolladas con recursos propios y al pago por el servicio de la deuda.

En lo que dice relación con los egresos, el análisis de autoevaluación deja de manifiesto el esfuerzo permanente y creciente que realiza la Universidad para apoyar a los estudiantes con menos recursos económicos, ya que los recursos propios asignados a ayudas estudiantiles crecieron 136%.

En lo referido a la diversificación de las fuentes de ingreso, también se han logrado resultados positivos durante el período analizado. Estos resultados dan cumplimiento tanto a los planes de acción definidos en el Plan de Mejora presentado en el anterior proceso de acreditación como a los del Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022. Así, los ingresos a través de donaciones han crecido un 337%; la captación de fondos públicos para proyectos institucionales ha crecido un 33% y los recursos provenientes de actividades de formación continua han crecido un 125%.

Los estados financieros del período analizado, así como las proyecciones indican que los excedentes y la generación de caja (EBITDA) son capaces de cubrir los requerimientos de la actividad operacional y del desarrollo institucional. En consecuencia, no solo se ha reforzado la sólida posición financiera sino que, sobre la base de las condiciones actualmente vigentes, las proyecciones permiten aseverar que la sustentabilidad de la Universidad a mediano y largo plazo se encuentra asegurada.

Recursos Materiales

La Universidad ha continuado destinando recursos muy importantes para renovar y aumentar los espacios disponibles para las actividades académicas, en términos tales que entre 2015 y 2020 ha sumado 32.147 nuevos metros cuadrados, lo que significa un incremento del 19%.

Medido en espacios docentes (salas de clase, auditorios, laboratorios y talleres), este incremento se refleja en una tasa que pasa de 2,9 M2 por alumno en 2015 a 3,2 en 2020.

Además, los nuevos espacios responden a estándares que se han ido actualizando según criterios más exigentes, entre los que destacan por su vínculo con las políticas institucionales, los de sostenibilidad ambiental e inclusión. Esto ha permitido seguir avanzando en materia de homogeneidad de los espacios disponibles ya que, a través de las obras de mayor envergadura, nueve unidades académicas cuentan con nuevos edificios bajo dichos estándares.

Con todo, las comisiones de autoevaluación y las encuestas a informantes claves muestran la necesidad de seguir actualizando los espacios utilizados, sobre la base de los respectivos planes directores, con especial atención al equipamiento de espacios no docentes que respondan a la diversidad de requerimientos propios de la vida estudiantil.

En cuanto al equipamiento y recursos académicos disponibles para el cumplimiento de los procesos medulares, la Universidad exhibe un desarrollo consistente con sus propósitos institucionales y las necesidades de sus distintas áreas.

Gestión de la información

Las fortalezas que posee la Institución en esta materia descansan en tres pilares muy robustos: una plataforma tecnológica permanentemente actualizada; un amplio conjunto de sistemas de información, que se caracterizan por sus niveles de integración y, en tercer término, una sólida capacidad de análisis institucional, avalada por procedimientos claros, adecuadas herramientas tecnológicas y una organización que asume una gestión basada en el uso intensivo de la información para conducir su gestión.

Los sistemas de información con que cuenta la Universidad le permiten generar información válida y confiable, cuya disponibilidad hace posible tanto llevar adelante los procesos estratégicos, medulares y de apoyo como evaluar sus resultados. Todos los participantes de este proceso de análisis así lo confirman y se puede destacar esta valoración respecto de uno de los propósitos misionales: el 84 % de los académicos encuestados estima que las plataformas tecnológicas (Navegador Académico y Aula Virtual) favorecen la gestión académica.

Se dispone también de información suficiente para contar con un diagnóstico actualizado del entorno en que la Universidad desarrolla sus tareas, que enriquece la evaluación basada en evidencia del desempeño institucional.

Finalmente, es importante destacar que el análisis muestra el grado de consolidación que tienen la cultura de transparencia y de rendición de cuentas, que abarca todos los niveles de la organización académica y administrativa y favorece el aprendizaje organizacional. Ambos elementos sustentan las capacidades de autorregulación y el funcionamiento del sistema de aseguramiento de la calidad de la Institución, que ha experimentado un creciente desarrollo en el período evaluado.

5.4 Identificación de Fortalezas y Debilidades

Al término del proceso de autoevaluación realizado, también fue posible identificar las siguientes fortalezas y debilidades de la Institución.

FORTALEZAS

1. La Institución posee un sistema de gobierno basado en un marco normativo reconocido por toda la comunidad, que define y articula las atribuciones de las distintas instancias de toma de decisión y verificación y que permite conducir la Universidad hacia el cumplimiento de sus propósitos.
2. Alto grado de madurez del proceso de planificación estratégica, que permite priorizar y compartir objetivos y metas de desarrollo consistentes con la misión, como se refleja en el nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2022 (95% al 2019).
3. Existencia de Planes de Concordancia consolidados con las unidades académicas, a través de los cuales se logra alinear el desarrollo de cada unidad académica con los objetivos y metas institucionales.
4. Sólida situación financiera que ha permitido mantener un equilibrio económico que otorga sustentabilidad y gobernabilidad a la Institución.
5. Sistema institucional de renovación del personal académico que considera procedimientos formalizados de incorporación y desvinculación, que ha incrementado el grado de cualificación de la planta académica y le permite a la Universidad conseguir que el 77% de sus profesores de jornada completa tenga el grado de doctor.
6. Sistemas de información que permiten realizar un adecuado análisis institucional y proveer información e indicadores para la gestión, toma de decisiones y aseguramiento de la calidad en las diferentes áreas y niveles organizacionales.
7. La Universidad dispone de espacios físicos adecuados para desarrollar todas sus actividades y de la capacidad para continuar renovando y aumentando estos espacios, como se refleja en el incremento del 19,1% de los metros cuadrados construidos entre 2015 y 2020.
8. Alto grado de satisfacción laboral y buen clima organizacional, así como un consolidado y equitativo sistema de beneficios y bienestar para las personas, que reconocen de manera destacada quienes trabajan en la Universidad.

DEBILIDADES

1. Insuficientes mecanismos de participación y desarrollo académico de los profesores de la categoría permanente no jerarquizado.
2. Falta mayor grado de formalización y especificidad en la promoción de la equidad de género.
3. Insuficiente equipamiento de espacios comunes, en determinados campus, destinados a satisfacer necesidades o intereses de los estudiantes que complementan las actividades docentes.

6

RESULTADOS EN EL ÁREA DE DOCENCIA DE PREGRADO

6.1 Propósitos del Área de Docencia de Pregrado

Formar graduados y profesionales con vocación de servicio y competencias para un desempeño prestigiado en diferentes ámbitos y culturas, que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

6.2 Resultados destacados 2015 - 2020

En el período 2015-2020, la aplicación sistemática de las políticas y mecanismos establecidos por la Universidad para asegurar la calidad de su docencia de pregrado ha permitido profundizar las fortalezas reconocidas en el anterior proceso de evaluación externa, avanzar sustantivamente en la superación de las debilidades referidas a la eficiencia del proceso formativo y continuar mejorando e innovando en esta área, según lo demuestran los resultados obtenidos.

Desde la perspectiva de los distintos procesos institucionales del área, dentro del conjunto de resultados alcanzados entre 2015 y 2020, se pueden destacar los siguientes:

Hasta la modificación del régimen legal de acreditación de los programas de pregrado en el año 2018, la Universidad avanzó progresivamente en la cantidad de programas acreditados y los años de acreditación obtenidos. Llegó a alcanzar un promedio de 6,2 años, lo que le significó ocupar el segundo lugar entre las Universidades acreditadas por 6 y 7 años.



Crecimiento sostenido de la cantidad de estudiantes proveniente de familias pertenecientes al 60% con menores ingresos del país, que representan el 54% del total en el año 2020.

El tiempo de titulación bajó de 14,3 semestres en 2015 a 12,8 en 2020, lo que representa la mayor reducción entre todas las Universidades acreditadas por 6 y 7 años.



En las actividades realizadas por la Universidad para contribuir al desarrollo docente, entre 2015 y 2020 se registraron 3.504 participantes, correspondientes a las distintas categorías de profesor.

Crecimiento y diversificación de los apoyos que se entregan a los estudiantes para facilitar su trayectoria en la Universidad, que abarcan cada vez más dimensiones de su desarrollo académico, personal y social.



6.3 Síntesis Evaluativa

Desde la perspectiva de los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación para la evaluación de las universidades en el Área de Pregrado, los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación institucional pueden sintetizarse de la siguiente manera:

En cuanto al **diseño y provisión de programas**, la Universidad dispone de normas y procedimientos estructurados y claros, así como los recursos necesarios para la creación, operación y rediseño de las carreras, que responden al Plan de Desarrollo Estratégico, al Modelo Educativo, a las normas reglamentarias, los procesos de autoevaluación, el análisis sistemático del medio, las capacidades internas y las perspectivas de desarrollo de las unidades académicas.

Bajo este marco institucional, destinado a asegurar la calidad de los programas de pregrado ofrecidos por la Universidad, en el período 2015-2020 se han creado catorce nuevos planes de estudio y se ha suspendido la admisión en una carrera. Asimismo, se aprobaron 80 iniciativas de rediseño que involucran cambios mayores o menores en diferentes programas de estudio.

Hasta la modificación contenida en la Ley N°21.091, que suspendió la acreditación de carreras y programas de pregrado, se aumentó sostenidamente el promedio de años de acreditación obtenidos por los programas de pregrado, alcanzando un promedio de 6,2 años, lo que posicionaba a la Universidad en un segundo lugar entre el conjunto de instituciones acreditadas por seis o más años en todas las áreas.

En tanto ha continuado vigente la acreditación de los programas de pedagogía, con carácter obligatorio, es posible destacar que al año 2020 la Universidad exhibe la primera posición dentro de las instituciones de referencia, tanto en cantidad de programas (13), como en tiempo promedio de acreditación (5,9 años). Este promedio conseguido por la Universidad es un 28% superior respecto del tiempo promedio que se observa en las demás Universidades con 6 y 7 años de acreditación.

En lo referido al **proceso de enseñanza**, la Universidad dispone de procesos maduros y sistemáticos para definir vacantes y requisitos de postulación a los programas que ofrece y participar del Sistema Nacional de Admisión. Esto le ha permitido cubrir la totalidad de las vacantes de cada proceso de admisión del período 2015-2020 y sustentar la decisión de ofrecer 66 programas de pregrado para el año 2021.

El perfil del estudiante admitido se caracteriza por su diversidad. La Institución forma anualmente a miles de estudiantes provenientes de distintos orígenes geográficos, diferentes realidades socioeconómicas y que convergen hacia una paridad de géneros, lo que da cuenta de su compromiso con la diversidad. El año 2020 se matricularon 16.631 estudiantes de pregrado, de los cuales 3.573 (21%) pertenecen a primer año. El puntaje PSU de los matriculados alcanza un promedio que superó anualmente los 600 puntos, con la sola excepción del año 2020, en tanto los puntajes promedio NEM y Ranking se han mantenido sin variación durante el período, en promedios sobre los 600 puntos.

La formación de los estudiantes de la Universidad se encuentra orientada por un Modelo Educativo explícito y actualizado y por lineamientos curriculares que lo desarrollan, a través de los cuales se asegura a todos sus estudiantes una formación integral y de calidad, con oportunidades de aprendizaje pertinentes a las demandas del medio. En particular, los niveles de implementación del pilar de excelencia de este Modelo aseguran la pertinencia de los programas; la definición de las competencias que persiguen los planes de estudio, a través de perfiles de egreso públicamente declarados; la innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje y la retroalimentación que proviene de los resultados de aprendizaje.

El Modelo también orienta el papel de las tecnologías de la información en los procesos de enseñanza aprendizaje, reflejando así la trayectoria pionera de la Universidad en esta materia. Una de sus principales manifestaciones es el continuo crecimiento de Aula Virtual, plataforma asincrónica de apoyo a la formación, dispuesta para el 100% de los cursos de pregrado y postgrado. El alto grado de penetración de esta tecnología se evidencia en su uso promedio en el 81% de los cursos dictados durante el período y del 95% de los cursos dictados el año 2020.

En el período también se evidencian importantes avances en el fortalecimiento de iniciativas destinadas a la formación integral de los estudiantes a través del programa de formación fundamental, la implementación de programas conducentes a Minor, la extensión del programa de inglés de la Universidad, el fomento de la movilidad estudiantil y el desarrollo creciente de espacios para la formación fuera del aula.

Los componentes del desarrollo curricular, los mecanismos de evaluación y ajuste se aplican de manera sistemática, lo que asegura el alineamiento con el modelo institucional. Precisamente estas instancias de evaluación permiten identificar ciertos desafíos, como avanzar hacia una mayor flexibilidad e interdisciplinariedad en los programas y, desde otra perspectiva, incrementar las oportunidades de formación práctica de los estudiantes.

En cuanto a la **dotación académica**, la Universidad cuenta con mecanismos de incorporación, desarrollo y evaluación del cuerpo académico, que se han enfocado en contar con académicos de excelencia. Esto explica que entre el año 2015 y 2020 la cantidad de académicos con grado de doctor haya aumentado en un 20%, cifra que al año 2020 representa un 77,4% de la planta de académicos de jornada completa.

Además, la Universidad entiende que la efectividad de los procesos de enseñanza aprendizaje dependen del desarrollo de las competencias docentes de sus académicos. Por eso, bajo la orientación del Marco de Cualificaciones de la Docencia Universitaria, conduce distintas actividades de mejoramiento e innovación dirigidas al cuerpo docente. Sus resultados se relevan tanto en los porcentajes crecientes de aprobación de cursos, como en los satisfactorios resultados de las encuestas a los estudiantes sobre este aspecto. Se ratifican, además, en las Encuestas a Informantes Clave para el Proceso de Autoevaluación Institucional 2020, donde los académicos fueron consultados sobre si la Universidad dispone de apoyos suficientes para la innovación en metodologías de enseñanza y aprendizaje, a lo que un 87% respondió afirmativamente.

En cuanto a la **utilización de los procesos o resultados de la investigación para mejorar la docencia impartida**, destacan los resultados obtenidos por el Programa de Mejoramiento e Innovación de la Docencia Universitaria que, a través de distintas iniciativas regulares de fortalecimiento del desarrollo de las competencias docentes, ha visto incrementada la participación de académicos en proyectos y talleres en los que se desarrolla investigación e innovación sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, la adjudicación creciente de proyectos concursables ante el Ministerio de Educación ha permitido alcanzar objetivos en esta materia que son de carácter transversal.

También existen mecanismos que favorecen la asociación entre investigación e innovación, por una parte, y la formación académica de los estudiantes de pregrado de la Universidad por otra, principalmente expresados a través de asignaturas obligatorias u optativas que tributan al logro de competencias de investigación, así como a través de la participación de alumnos en proyectos de investigación, trabajos de título o grado y publicaciones.

Respecto de los **estudiantes**, se ha demostrado la efectividad de las políticas de la Universidad para asegurar su permanencia y éxito académico, que han sido implementadas a través de una diversidad de mecanismos de diagnóstico y apoyo para su inserción a la vida universitaria y nivelación académica. La

evaluación de estos resultados guía las acciones de apoyo a los estudiantes, por medio de programas de nivelación, ayudantías, tutorías, apoyos psicoeducativos y otros instrumentos.

La suma de esas medidas, reforzada con intensivos programas de formación docente del personal académico, ajustes a los planes de estudio y la aplicación sistemática de los mecanismos de seguimiento y evaluación de la progresión del estudiante, ha permitido avanzar en la mejora continua de los procesos formativos. En la implementación de todas estas iniciativas se ha considerado la información proveniente de los egresados, recogida a través de procesos de autoevaluación, de rediseño curricular y del funcionamiento de comités curriculares. Así, la retención de primer año se elevó desde un 76% en la acreditación anterior, a tasas sostenidas sobre el 80% durante el actual período. Lo propio ocurre con la retención de tercer año que se elevó de un 57% en el año 2015 a un 66% en el año 2019.

La mejora en la capacidad de la institución para atender y retener a los estudiantes de primer año y de cursos superiores explica que, si bien el crecimiento de la matrícula de primer año ha sido del 5% en el período evaluado, la matrícula total haya crecido en un 20% en igual lapso. Así, la Universidad aumentó en un 25% la cantidad de estudiantes de cursos superiores entre los años 2015-2020.

Por su parte, la tasa de titulación oportuna creció del 20% al 26% en el mismo intervalo. El tiempo de titulación también disminuyó significativamente desde 14,3 a 12,8 semestres en el período, lo que ubica a la Universidad en una mejor posición entre aquellas con 6 y 7 años de acreditación.

Uno de los rasgos que caracteriza a la Universidad es su compromiso para garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes en el acceso a sus aulas. Es así como la Universidad cuenta con una amplia oferta de becas y ayudas económicas que derivan de fondos tanto estatales como propios, para cuya gestión se disponen de políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad que operan formalmente.

Más de un 80% de los estudiantes posee alguna ayuda para el pago de sus aranceles. La Universidad destaca en el contexto nacional por los aportes que entrega con recursos propios, los que durante el período bajo acreditación superaron los MM\$22.700. Por su parte, las becas de apoyo de distinta naturaleza que se entregan beneficiaron, el año 2020, a 13.758 estudiantes.

A lo dicho se suman beneficios de salud a través de atenciones médicas en diferentes especialidades y también atenciones dentales. Se brindan, además, atenciones de apoyo psicoeducativo y mentorías, conducidas por expertos, destinadas a favorecer la inserción del estudiante a la vida universitaria y fortalecer el aprendizaje. Durante el período analizado, estas atenciones a los estudiantes crecieron en un 170%, sumando más de 36.000.

6.4 Identificación de Fortalezas y Debilidades

Al término del proceso de autoevaluación realizado, también fue posible identificar las siguientes fortalezas y debilidades de la Institución.

FORTALEZAS

1. La Universidad cuenta con un modelo educativo actualizado y un conjunto de instrumentos para su implementación que, en coherencia con el Plan de Desarrollo Estratégico, le permiten cumplir con su misión de formar personas.
2. Capacidad para diseñar una oferta de carreras acorde con las necesidades del entorno y las potencialidades de la institución.
3. Procesos consolidados de rediseño de los programas de estudio que aseguran su pertinencia y calidad.
4. La Universidad cuenta con diversas instancias para la formación integral de los estudiantes, tanto curriculares como extracurriculares.
5. Cuerpo académico con altas cualificaciones, elevado perfeccionamiento en docencia universitaria y una alta valoración por parte de los estudiantes, representada en los resultados de la evaluación docente por el puntaje promedio alcanzado de 3,7 de un máximo de 4.
6. Elevada capacidad institucional para implementar las estrategias y herramientas virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
7. La Universidad dispone de una variedad creciente de programas de apoyo y acompañamiento a los estudiantes, que atienden aspectos académicos, económicos y psicoeducativos.

DEBILIDADES

1. Falta alcanzar una mayor flexibilidad e interdisciplinariedad curricular que amplíe las oportunidades de formación de los estudiantes.
2. Insuficiente variedad de experiencias de formación práctica que fortalezcan el desarrollo profesional y disciplinario de los estudiantes.

7

RESULTADOS EN EL ÁREA DE DOCENCIA DE POSTGRADO

7.1 Propósitos del Área de Docencia de Postgrado

Formar personas con conocimientos profundos y especializados, que contribuyan al desarrollo de la sociedad mediante la investigación, la innovación y el ejercicio profesional.

7.2 Resultados destacados del período 2015-2020

Entre los años 2015 y 2020, la Docencia de Postgrado ha experimentado un fortalecimiento de todos sus procesos, de forma consistente con la misión institucional y planificación estratégica de la Universidad.

Esto se ha visto reflejado en la adecuación de su marco institucional, la provisión de una oferta cuya calidad ha sido reconocida por los evaluadores externos, el mejoramiento de sus procesos formativos, el creciente número de graduados de programas de doctorado y el notable incremento de los apoyos internos que la Institución adjudica a sus estudiantes. Entre los resultados más destacados se encuentran:

15 de 18 programas de doctorado se encuentran acreditados. Si se excluyen los programas creados en el año 2020, 15 de 16 programas se encuentran en tal condición, alcanzando un **94%** de programas acreditados.

La matrícula total de estudiantes matriculados en programas de magíster acreditados ha crecido un **31%** a lo largo del período evaluado, pasando de 462 estudiantes en el año 2015, a 606 en el año 2020.

Según cifras del SIES, el número de graduados ha crecido un **41%** entre los años 2015 y 2020.



Importante incremento del número de alumnos con becas de ANID en programas de magíster y doctorado, pasando de 35 y 86 becas adjudicadas en el año 2015, a 50 y 136 becas en el año 2020, respectivamente.

Profundización del proceso de internacionalización, sobre todo en el caso de los programas de doctorado, evidenciado principalmente en la obtención de tres reconocimientos a la excelencia a nivel iberoamericano.



7.3 Síntesis evaluativa

De acuerdo con los criterios emanados de la Comisión Nacional de Acreditación, que rigen la acreditación institucional en la Docencia de Postgrado y que se encuentran vigentes, los resultados obtenidos por la Institución en el período 2015-2020 pueden sintetizarse de la siguiente forma:

En cuanto a los **criterios para la evaluación interna y externa de la oferta institucional** de programas de postgrado, destaca la existencia de la Política de Estudios Avanzados y de marco reglamentario actualizado, aplicable tanto a programas de doctorado como de magíster. El perfeccionamiento de estos instrumentos y la aplicación sistemática del conjunto de mecanismos que llevan asociados han reforzado los estándares de calidad aplicables a la creación, operación, evaluación y rediseño de los programas.

A través de esos instrumentos, se atribuyen a los responsables del Área competencias, responsabilidades y mecanismos de control que reflejan el compromiso de la Institución con la pertinencia, autorregulación e impacto de sus programas junto con consolidar procedimientos sistematizados, transparentes y previsibles por la comunidad universitaria.

Bajo este marco, en el período evaluado se crearon tres programas de doctorado, dos de ellos interdisciplinarios, y tres nuevos programas de magíster. Con ello se ve fortalecida la diversidad de la oferta de la Universidad, también desde la perspectiva de las áreas del conocimiento cubiertas. Además, respecto de la oferta existente, se potenciaron los procedimientos de rediseño, con el fin de adaptar los programas a los ajustes efectuados al marco institucional.

En cuanto a la aplicación de los mecanismos destinados a apoyar los procesos de acreditación, estos permitieron incrementar el porcentaje de programas acreditados. En el caso de los programas de magíster, el porcentaje de programas acreditados pasó de un 39% a un 58% y, en el caso de los programas de doctorado, de un 73% a un 83%. Además, respecto de los programas de doctorado, cabe considerar que si se atiende a los programas cuya existencia es mayor o igual a tres años, 15 de 16 programas se encuentran acreditados, lo que se traduce en un 94% del total al año 2020.

Con estos resultados se ve cumplido el plan de mejora establecido en el proceso de acreditación anterior, consistente en contar con al menos un 50% de los programas de magíster acreditados, cifra que actualmente alcanza un 58%. Adicionalmente, el promedio de años de acreditación alcanza 4,7 años en los programas de doctorado y 5,2 años en programas de magíster, experimentando un crecimiento de un 18% en este último caso. Estos resultados se acompañan con otro tipo de reconocimientos obtenidos por algunos programas de doctorado, como los premios a la excelencia otorgados por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado a tres programas.

En relación al proceso de ingreso o admisión a los programas de postgrado que ofrece la Institución, la matrícula creció un 5% respecto del año 2015, de acuerdo con los registros del SIES y un 31% en los programas de magíster acreditados, según los registros institucionales. Además, si se atiende a las cifras obtenidas por los programas de doctorado, esta creció un 7%, lo cual también se ve reflejado en un incremento de la matrícula y retención de primer año de este tipo de programas.

No obstante, el análisis permite detectar que se acusa una disminución tanto en la matrícula total de los programas de magíster como en la matrícula de primer año. Si bien, a partir del año 2020, este se trata de un fenómeno que ha afectado a todas las universidades acreditadas por 6 o 7 años, se concluye que pueden emprenderse mayores iniciativas en orden a fomentar el ingreso de estudiantes de magíster.

Respecto de la formación de estudiantes o graduados, la Institución exhibe un incremento de un 41% en el número de graduados de postgrado. Los programas de magíster experimentaron un aumento de un 50% entre los años 2015 y 2020, pasando de tener 334 graduados a registrar 500. En cuanto a los programas de doctorado, entre el año 2015 y 2019 experimentaron un crecimiento de un 18%, el cual se vio interrumpido por la crisis sanitaria iniciada en el año 2020.

Para mejorar estos resultados, la Universidad profundizará en las medidas paliativas adoptadas entre los años 2019-2020 y en la consolidación de las plataformas electrónicas de gestión académica, que facilitarán los trámites de graduación de los estudiantes de postgrado.

En lo referido al seguimiento que la Institución efectúa respecto de sus graduados, si bien existen mecanismos aplicados por los programas y de determinados registros de carácter institucional, también se identifica la necesidad de consolidar un sistema que refuerce esta labor de manera transversal, incluyendo aquellos programas de postgrado que no hayan sido presentados a procesos de evaluación externa.

En cuanto a las tasas de graduación oportuna, este último indicador ha experimentado avances tanto en programas de doctorado como de magíster, pasando de un 41% a un 66% en programas de magíster y de un 18% a un 31% en programas de doctorado.

En relación con los tiempos de graduación, se observa una brecha con respecto a las metas fijadas por el Plan Estratégico, 0,8 semestres en el caso de los programas de doctorado y 0,4 semestres en los programas de magíster. Si bien los márgenes por los cuales no se han alcanzado los resultados previstos pueden atribuirse a la crisis experimentada en el año 2019 y los entorpecimientos propios de la pandemia, esta constituye una materia en la que la Institución puede mejorar.

En cuanto a la **dotación académica de los programas**, destaca la aplicación de mecanismos que aseguran la suficiencia de los claustros o cuerpo académico de los programas para desarrollar las actividades de docencia y dirección de tesis, de acuerdo con los estándares aplicados a nivel nacional.

En el mismo sentido, los resultados del proceso de gestión del personal académico han permitido el incremento de un 20% de los académicos con grado de doctor y de un 27% de doctores de jornada completa, lo que ha incidido directamente en la suficiencia de los claustros de los programas.

Esta política institucional a su vez ha profundizado **la vinculación de los programas con el área de Investigación**, a través de una relación sinérgica que se expresa fundamentalmente a través del desarrollo de las líneas de investigación de los programas de doctorado. Otra evidencia importante del fortalecimiento de la vinculación del Área con la investigación ha sido el incremento del número de publicaciones WoS por parte de estudiantes y egresados de postgrado, que pasó de 29 en el año 2015, a 193 en el año 2019, lo que se suma a los resultados obtenidos por el área de Investigación.

En cuanto a los **recursos asignados**, además de los procesos del área de Gestión Institucional que aseguran el funcionamiento de las unidades académicas responsables de impartir los programas de postgrado, se aplicaron mecanismos específicos dirigidos a proveer equipamiento, bases de datos y recursos bibliográficos adecuados al desarrollo del Área. Estos recursos fueron complementados en los años 2019 y 2020 en razón de la ejecución de actividades a distancia. La Universidad ha desarrollado las capacidades y recursos necesarios para enfrentar los hechos imprevistos que obstaculizaron el normal desempeño de sus actividades entre los años 2019 y 2020. En tal sentido, emprendió iniciativas destinadas a favorecer la flexibilidad académica, el desarrollo de actividades a distancia y la implementación de medidas destinadas a paliar los efectos de aquellos acontecimientos.

Dentro de los recursos que la Universidad asigna a las actividades de postgrado ocupan un lugar muy importante los destinados a la gestión de apoyos a los estudiantes. En el período evaluado ha experimentado un notable aumento la adjudicación de becas internas por parte de la Universidad, cuyo monto ha sido incrementado en un 68% respecto del año 2015.

La Institución cuenta con diversos y consolidados instrumentos de apoyo, su ámbito de aplicación es fijado a través de bases que se ajustan a las necesidades de cada tipo de programa y establecen concursos públicos que incentivan la incorporación de estudiantes de excelencia académica. Este aumento de los apoyos internos se ha visto también acompañado por un importante número de becas externas, entre las cuales destacan los resultados obtenidos por alumnos de doctorado en la adjudicación de becas ANID, donde se observa el tercer mayor crecimiento entre las universidades acreditadas por 6 o 7 años, respecto del año 2015.

7.4 Identificación de fortalezas y debilidades

En virtud de lo expuesto en los apartados anteriores, el proceso de autoevaluación ha dado cuenta de las siguientes fortalezas y debilidades institucionales en el Área:

FORTALEZAS

1. La Universidad cuenta con políticas, reglamentaciones y mecanismos de gestión que, implementados en coherencia con el Plan de Desarrollo Estratégico, le permiten asegurar la calidad de los programas de doctorado y magíster que imparte.
2. Sostenido crecimiento, alta diversidad y elevada calidad de los programas de doctorado, reflejada en las acreditaciones externas, que alcanzan el 94% de los programas de doctorado con antigüedad igual o mayor a 3 años.
3. Aumento significativo del número de graduados, que posiciona a la Universidad en el cuarto lugar en los programas de doctorado y quinta en los programas de magíster, considerando las universidades de referencia en el último año.
4. Variados y consolidados instrumentos de apoyo a los estudiantes de postgrado que favorecen la permanencia y la progresión académica en los programas.

DEBILIDADES

1. Falta ampliar los mecanismos destinados a reducir el tiempo de graduación en programas de postgrado.
2. Incipiente desarrollo del sistema institucional de seguimiento de graduados de postgrado.

8

RESULTADOS EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

8.1 Propósitos del Área de Investigación

La creación y comunicación del conocimiento, que se materializa a través de un conjunto de políticas y acciones formalmente establecidas, que orientan las actividades de investigación, creación, innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento.

8.2 Resultados destacados del período 2015-2020

En el período reportado, la Universidad ha experimentado importantes avances en todos los procesos asociados al área de Investigación, los que se han traducido en un crecimiento en todas las áreas del conocimiento abarcadas por esta actividad. Entre los resultados más destacados se encuentran:

El número de publicaciones WoS por académico Jornada Completa Equivalente creció un 57% entre los años 2015 y 2019, resultado que ubica a la Universidad en el

2^{do}
lugar

entre las instituciones acreditadas por seis y siete años en porcentaje de crecimiento.

La cantidad y el monto de los proyectos FONDECYT adjudicados por académicos de la Universidad creció sustancialmente. La Institución se adjudicó 337 en el período 2015-2020 por un monto total de M\$ 31.239.000. En cantidad de adjudicaciones de este tipo de proyectos, la Universidad se ubica en la

4^{ta}
posición
a nivel
nacional

El porcentaje de publicaciones Scopus de alta calidad (%Q1) creció un 62% en el período evaluado, ubicando a la Universidad en el

2^{do}
lugar

de crecimiento entre las instituciones acreditadas por seis y siete años.

El presupuesto total asignado para investigación e innovación creció un **24%** en el período reportado.



Construcción y remodelación de laboratorios, como también de otros espacios asociados a la innovación y el emprendimiento.

8.3 Síntesis evaluativa

A la luz de los criterios emanados del Reglamento de Áreas de Acreditación de la Comisión Nacional de Acreditación, que rigen la acreditación institucional en el área de Investigación y que se encuentran vigentes, los resultados obtenidos por la Institución en el período 2015-2020 pueden resumirse de la siguiente manera:

La Universidad cuenta con propósitos definidos en el área de la investigación, formalizados de manera explícita en la misión, la visión, el Plan de Desarrollo Estratégico y las políticas institucionales de Investigación e Innovación y de Propiedad Intelectual y Transferencia del Conocimiento, que se aplican de manera equivalente en las diferentes áreas del conocimiento cubiertas por esta actividad.

En el período 2015-2020, a través de la aplicación sistemática del conjunto de mecanismos institucionales derivados de esos instrumentos, la Universidad ha superado las debilidades observadas en el anterior proceso de acreditación y ha continuado fortaleciendo e incrementando sus capacidades para generar, aplicar, transferir y difundir el conocimiento, según lo demuestran los resultados obtenidos.

En cuanto a la **disponibilidad de recursos**, destaca el incremento en un 24% del presupuesto asignado a financiar instrumentos de apoyo a la investigación e innovación. Así, entre el 2015 y el 2020, se han invertido MM\$14.308 para el desarrollo de las capacidades investigativas, el incremento de la productividad científica y la promoción de la innovación y el emprendimiento.

Los instrumentos más valorados por los académicos corresponden a los proyectos internos concursables y los incentivos a la publicación científica. En el período evaluado, los primeros fortalecieron su carácter interdisciplinario, teniendo como resultado la creación de núcleos de investigación, y se crearon nuevas líneas de innovación, emprendimiento y protección de la propiedad intelectual. Los segundos se vieron fortalecidos a través del incremento de los incentivos a publicaciones en revistas de primeros cuartiles y con la incorporación de incentivos a la publicación de libros, capítulos de libros y a la creación artística.

Por otra parte, las capacidades institucionales para la investigación e innovación se potenciaron principalmente a través de la permanencia e ingreso de investigadores de alto nivel, cuyo número y cualificaciones académicas han crecido en el período. Es así como los académicos con grado de doctor con contrato jornada completa aumentaron en un 27% y la producción en publicaciones WoS por jornada completa equivalente aumentó un 57%.

La infraestructura y el equipamiento para sustentar la investigación también se ha visto robustecida. En el período, se construyeron y remodelaron laboratorios y espacios destinados a la investigación, así como también se crearon nuevos espacios para el desarrollo de la innovación y el emprendimiento como Ceinnova PUCV, Valparaíso Makerspace, MadLab y Aconcagua FabLab. Del mismo modo, la Institución ha sido capaz de adquirir equipamiento mayor, tanto con recursos propios como a través de financiamiento estatal.

En materia de acceso bibliográfico, en el período 2015-2020 se invirtieron MM\$812 en revistas y bases de datos, lo que se traduce en que al 2020 la Universidad cuenta con acceso a 48.662 revistas científicas y culturales y a 38 bases de datos en línea.

En lo que se refiere a la **participación en fondos abiertos y competitivos**, destacan los resultados en adjudicación de concursos FONDECYT, en sus distintas líneas y áreas del conocimiento, los que suman 337 proyectos en el período, valorizados en MM\$31.239. En cantidad de adjudicaciones de este tipo de proyectos, la Universidad se ubica en la cuarta posición a nivel nacional.

Del mismo modo, se han obtenido positivos resultados en otras líneas de proyectos externos, entre las que se encuentra el Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF) y Programa Regional de Investigación Científica y Tecnológica (REGIONAL), en los cuales la universidad se adjudicó 40 y 19 proyectos, respectivamente.

En su anterior proceso de autoevaluación, la Universidad identificó como debilidad la necesidad de incrementar la participación como institución principal en proyectos de gran envergadura que requieren investigación asociativa y multidisciplinar. En este período, la Institución consiguió adjudicarse tres proyectos del Programa de Investigación Asociativa de ANID, además del Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar del Ministerio de Educación, los proyectos Ingeniería y Ciencia 2030 de CORFO y 107 proyectos internacionales del Programa de Cooperación Internacional de ANID, de la Unión Europea, entre otros organismos internacionales.

Con todo, los recursos adjudicados a través de proyectos de investigación ascienden a MM\$44.400 en el período 2015-2020, entre proyectos FONDECYT, otras fuentes de ANID y proyectos internacionales, lo que implica un crecimiento de un 102% con respecto del período de autoevaluación anterior.

A estos avances se debe sumar la adjudicación de proyectos de innovación y emprendimiento por un total de MM\$13.868, un 21,4% más que en el período anterior. Para este tipo de proyectos las principales fuentes de financiamiento son de carácter público, sea que correspondan a CORFO o al Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R), del Gobierno Regional, lo que evidencia la necesidad de una mayor vinculación con las empresas y sectores productivos para el desarrollo de investigación innovativa.

En cuanto a los **resultados y el impacto de la investigación** e innovación, destaca en primer término el incremento de las publicaciones en el período. Las publicaciones WoS tuvieron un incremento de un 58% y las publicaciones Scopus de un 43%. Al comparar con las universidades que tienen seis o más años de acreditación en todas las áreas, es posible apreciar que la Universidad tuvo el segundo lugar en crecimiento en el período 2015-2019 en publicaciones WoS y cuarto lugar en publicaciones Scopus.

En el proceso de autoevaluación anterior, la Institución identificó que se debía avanzar en incrementar el número de publicaciones científicas en revistas de mayor impacto o de mejor ubicación en el esquema de cuartiles. Al año 2019 las publicaciones de Q1 ascienden al 47% y el de Q2 al 41% lo que evidencia un considerable crecimiento y superación de las metas del plan de mejoras.

Junto con lo anterior, los indicadores de impacto indican que los positivos resultados en publicaciones dan cuenta de la capacidad de los investigadores de la Universidad para producir ciencia propia de alto impacto internacional y con niveles de excelencia.

En materia de transferencia tecnológica, la Universidad ha podido desarrollar investigaciones que se han convertido en aplicaciones concretas para resolver problemáticas específicas en distintos sectores de la industria, a través de distintos proyectos financiados principalmente por CORFO en sus distintas líneas, tales como Bienes Públicos para la Competitividad, Programas Tecnológicos Estratégicos, Súmate a Innovar, Contratos Tecnológicos, Prototipos de Innovación, Voucher de Innovación, entre otros. Es así como en el período 2015-2020, se han solicitado un total de 23 patentes, se han formalizado 49 declaraciones de invención, 7 derechos de autor, 9 licencias, 1 variedad vegetal protegida, 32 marcas, 45 prototipos y 3 spin off.

Si bien la Institución muestra resultados positivos en el área, se reconoce que aún son insuficientes los esfuerzos en difusión y comunicación de las actividades de investigación, innovación y emprendimiento que permitan generar mayor articulación y sinergia para incrementar el trabajo interdisciplinario, la eficiencia en el uso de los recursos y la participación de estudiantes en los distintos proyectos. A su vez, es necesario visibilizar de mejor manera el aporte que la Universidad realiza a la sociedad en materia de generación de nuevo conocimiento.

En cuanto a la **vinculación de la investigación con la docencia de pregrado y postgrado**, se encuentra formalmente definida en el Modelo Educativo Institucional y en la Política de Estudios Avanzados. En los programas de doctorado y magíster académicos se expresa a través de las líneas de investigación definidas por los programas que son de interés de los estudiantes para desarrollar sus tesis o proyectos doctorales. En los programas de pregrado y magíster profesionales a través de asignaturas obligatorias u optativas consignadas en los distintos planes de estudio.

Además, los estudiantes participan en proyectos de investigación, innovación y emprendimiento, tanto como ayudantes de investigación en proyectos desarrollados por los académicos, como siendo investigadores principales a través de la adjudicación de proyectos externos como los FONDEF VIU y los que la Institución pone a su disposición a través de fondos concursables internos.

Los académicos, por su parte, realizan investigaciones para mejorar e innovar en la docencia universitaria e implementar en los cursos de pregrado estrategias de enseñanza-aprendizaje basada en investigación.

8.4 Identificación de fortalezas y debilidades

De los resultados expuestos en los apartados anteriores, es posible para la Universidad identificar las siguientes fortalezas y debilidades asociadas al área de Investigación:

FORTALEZAS

1. La Universidad cuenta con políticas de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento que, implementadas en coherencia con su Plan de Desarrollo Estratégico, le han permitido incrementar de manera progresiva y sustantiva su desempeño en el área.
2. Equilibrado desarrollo de proyectos de investigación en diferentes áreas de conocimiento.
3. Elevado nivel nacional y sostenido progreso internacional de las publicaciones indexadas WoS, que posiciona a la Universidad en el segundo lugar de crecimiento entre las universidades de referencia.
4. Destacado crecimiento de proyectos de innovación y emprendimiento, que se refleja principalmente en el incremento de un 139% en proyectos CORFO.
5. Sólidas capacidades e instrumentos de apoyo institucionales para el desarrollo de actividades de investigación e innovación, que se ven particularmente reflejadas en el aumento del 57% en las publicaciones indexadas por académico JCE.
6. Elevada integración de estudiantes de pregrado y postgrado en las actividades de investigación.

DEBILIDADES

1. Falta mayor grado de articulación entre la investigación innovativa y el sector productivo y de servicios.
2. Insuficiente difusión y comunicación de las actividades de investigación, innovación y emprendimiento.

RESULTADOS EN EL ÁREA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

9.1 Propósitos del Área de Vinculación con el Medio

Establecer una interacción significativa, permanente y de mutuo beneficio con los principales actores públicos, privados y sociales del entorno, a través de iniciativas que permitan responder a sus necesidades sobre la base de las capacidades institucionales.

9.2 Resultados destacados del período 2015-2020

Desde su fundación la Universidad ha mantenido un fuerte vínculo con el medio, conforme a la vocación de servicio que la caracteriza. Estos vínculos se han extendido a lo largo del tiempo, incorporando nuevas formas de relacionamiento con la sociedad, que alcanzan al medio regional, nacional e internacional.

En la Institución se ha profundizado el carácter bidireccional y sistemático de los vínculos con el entorno, lo cual se ha hecho más evidente en el período evaluado, proyectándose en los ámbitos en los que la Universidad tiene presencia. Los avances más destacados para la Institución son los que se expresan en este apartado.



Generación de un Modelo de Vinculación con el Medio para orientar el desarrollo de actividades de acuerdo a los propósitos institucionales y que explicita los objetivos de impacto internos y externos.

Hasta el año 2019, el número de atenciones realizadas por los centros clínicos había pasado de 10.804 en el año 2015 a 13.595 en el año 2020, crecimiento que solo se vio interrumpido por la pandemia. Asimismo, el número de asignatura impartidas en los centros clínicos creció de 9 a 20 en el mismo período.



Incremento en el número de participantes en actividades de Extensión Académica, cifra que alcanzaba los 7.554 participantes en el año 2015 a 10.107 en el año 2020.

Aumento en el número de emprendimientos incubados por entidades de la Universidad y en la cantidad de asignaturas que desarrollan competencias de innovación y emprendimiento, que pasaron de ser 10 en el año 2015, a 23 en el año 2020.



Incremento sustancial en el número total de actividades y asistentes.

Adjudicación de cuatro proyectos con financiamiento externo destinados a fortalecer la gestión de la Vinculación con el Medio por un monto total de M\$587.392.



9.3 Síntesis evaluativa

Correspondiendo analizar los resultados institucionales a la luz de los criterios emanados de la Comisión Nacional de Acreditación, que rigen la acreditación institucional en el área de Vinculación con el Medio y que se encuentran vigentes, los resultados obtenidos por la Institución en el período 2015-2020 pueden resumirse de la siguiente manera:

En cuanto al **diseño y aplicación de una política institucional de vinculación con el medio**, la Universidad cuenta con una Política que formaliza propósitos, principios, públicos de interés y componentes que describen los modos que puede adoptar la vinculación con el medio, la que es conocida y aplicada por los actores involucrados en los procesos del Área.

Este instrumento se ve a su vez complementado por el Modelo de Vinculación con el Medio y el Sistema de Vinculación con el Medio. El primero, a través de la explicitación de los impactos externos e internos que la Institución se propone conseguir a través del desarrollo de sus programas en diversos ámbitos; el segundo, por su parte, consiste en una plataforma informática destinada a apoyar el proceso de planificación, registro y evaluación del Área.

Respecto del **impacto de la vinculación con el medio en la Institución y en el medio externo**, se dispone de bases adecuadas para el monitoreo de los impactos externos e internos. El Modelo de Vinculación con el Medio contiene los objetivos de impacto que la Universidad ha fijado, mientras que, a través del sistema de información, los encargados de la gestión de los programas de vinculación con el medio ingresan la información que permite evaluar dichos objetivos, tanto internos como externos.

Los datos obtenidos a través de la aplicación de estos instrumentos constituyen un valioso insumo para ajustar los programas que mantiene la Institución. No obstante, pese a los avances alcanzados por la Universidad en esta materia, aún es necesario alcanzar un mayor grado de diversificación en las metodologías aplicadas.

La Universidad cuenta con un conjunto de **instancias y mecanismos formales y sistemáticos de vinculación con el medio externo**, para lo cual conjuga ámbitos y componentes de su vinculación con el medio.

En tal sentido, en vinculación social la Institución exhibe la consolidación de un programa de acción social, donde distintas unidades académicas y de la administración central ponen sus conocimientos y capacidades al servicio de los habitantes de la Región de Valparaíso, obteniendo a partir de estas experiencias retroalimentación para el desarrollo de la docencia e investigación. En este mismo ámbito, destaca la creación de dos nuevos centros clínicos de atención gratuita para la comunidad, que han permitido el aporte permanente a las demandas en salud de la comunidad.

La Institución también ha fortalecido sus programas de apoyo al emprendimiento escolar, el microemprendimiento y la innovación social, generando acciones dirigidas a grupos específicos, como adultos mayores y personas con discapacidad. Destaca la creación del Observatorio Regional del Microemprendimiento, que ha permitido mantener registro y evidencia del impacto social y económico de los programas de apoyo al microemprendimiento de la Universidad.

En la misma línea, durante el período se creó un programa de voluntariado estudiantil dirigido específicamente para apoyar a los participantes de los programas de emprendimiento mencionados, que a su vez aporta a la formación de competencias en estas materias y de aquellas asociadas a la formación integral.

Respecto de la vinculación académica y desarrollo profesional, esta se ha consolidado como uno de los componentes del Área a través del cual la Universidad tiene mayor presencia en la sociedad. Esto

se refleja en la amplia variedad de actividades y su alta demanda, con 58.559 participantes durante el período, lo cual demuestra su calidad y pertinencia.

Se distingue un conjunto de programas dictados a instituciones públicas y privadas, que dan cuenta de vínculos permanentes y de mutuo beneficio, por cuanto han dado espacio al desarrollo de nuevas líneas de investigación, menciones de postgrados, actualización de programas de formación, entre otras acciones. Al respecto, se distingue el aporte realizado a través de los centros y programas que se dirigen al sistema escolar en el ámbito de la educación.

Asimismo, la Universidad cuenta con diversas instancias de desarrollo profesional, incluidas en los planes de estudios de carreras y programas como prácticas profesionales, distinguiendo tipos de práctica y obteniendo información relevante que permite evaluar la calidad de los procesos formativos. No obstante, la Institución reconoce que hace falta ampliar la variedad de experiencias y profundizar en la incorporación sistemática de estas actividades en todas las carreras y programas.

En relación a la vinculación con el sector productivo y de servicios, esta se realiza de manera transversal por unidades académicas y administrativas, así como por centros y unidades especializadas, que cuentan con capacidades para abordar temas complejos.

En el ámbito de la investigación aplicada, innovación y transferencia tecnológica, durante el período la Universidad ha intensificado su aporte al sector productivo en áreas como biotecnología, acuicultura y pesca, alimentos, energía y sostenibilidad, psicología y agronomía. Por su parte, en los servicios de asistencia técnica y consultoría es especialmente visible el aporte en los ámbitos de educación, acuicultura y pesca, geografía, y construcción.

La vinculación artístico cultural sigue manteniéndose como una fortaleza del área, por constituir una proyección de la identidad institucional, y por la amplia variedad de actividades que representan un aporte al desarrollo cultural de la región, con una fuerte orientación hacia el sistema escolar. En el caso de la Orquesta de Cámara, su actividad se ha visto fortalecida producto de la adjudicación, durante cuatro años, de los fondos del Programa de Apoyo a Orquestas Profesionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. De este modo, se ha logrado consolidar el programa de Conciertos Educativos y Conciertos para la Juventud. También, se distingue la creación de una unidad especializada en el área patrimonial, que refleja el compromiso institucional con la ciudad de Valparaíso.

En los diversos programas asociados a los componentes de vinculación con el medio destaca la estrecha alianza de la Universidad con el sistema escolar, público de interés junto con el cual contribuye directamente a su funcionamiento y a su vez fortalece sus propios procesos formativos.

A través del conjunto de programas referidos se aprecia una sistemática **vinculación del Área con las funciones de pregrado, postgrado y con las actividades de investigación**. Los programas de vinculación social, desarrollo profesional y, en menor medida, de vinculación artístico cultural, conforman una importante relación con la formación de pregrado, generando instancias para el desarrollo de competencias prácticas por parte de los estudiantes. Por otro lado, los programas de vinculación con el sector productivo y de servicios, se presenta una clara vinculación con el área de Investigación, a la cual cabe agregar al área de Docencia de Postgrado, en razón de su natural relación con las actividades de investigación.

En relación con la **asignación de recursos suficientes para asegurar el desarrollo de actividades de vinculación con el medio**, hasta el año 2019 se aprecia un incremento de un 8% en la asignación de recursos para el área respecto al 2015, sin perjuicio de haber acusado una disminución en el año 2020 producto de las medidas adoptadas para enfrentar la crisis sanitaria.

Dentro de esos recursos se considera un aumento en el presupuesto asignado al Fondo Concursable

de Vinculación con el Medio, que durante el período renovó sus bases, resaltando el criterio de bidireccionalidad para su asignación, de acuerdo al plan de mejora comprometido en el proceso anterior. A ello se agrega la adjudicación de cuatro convenios de desempeño con el Ministerio de Educación, con efectos en el fortalecimiento de la gestión del área y en el ámbito de la sostenibilidad.

La gestión de vínculos internacionales ha permitido enriquecer la docencia y la investigación, a consecuencia de la formalización de convenios de cooperación con universidades y centros especializados de los cinco continentes. Dichos convenios han permitido incrementar hasta el año 2019 en un 14% el número de estudiantes provenientes de otros países, crecimiento solo interrumpido por la pandemia, lo que la ubica dentro de las universidades chilenas con más presencia de estudiantes extranjeros.

La gestión de vínculos con exalumnos se ha profundizado, mediante la consolidación del área y de programas pertinentes a sus necesidades, destacando aquellos dirigidos a apoyar la inserción laboral, que alcanzan a cerca de 1.700 participantes cada año. A ello se suman actividades que permiten obtener retroalimentación para evaluar y perfeccionar los programas y planes de estudio.

Finalmente, este proceso ha demostrado la relevancia de comunicar los resultados de la vinculación con el medio, para generar nuevas oportunidades de colaboración y estrechar vínculos con el entorno, para lo cual se requiere fortalecer la presencia de los académicos y de la Universidad en medios de comunicación de alcance nacional.

9.4 Identificación de fortalezas y debilidades

Al término del proceso de autoevaluación institucional, la Universidad ha desprendido de los resultados obtenidos en el período reportado las siguientes fortalezas y debilidades:

FORTALEZAS

1. La Universidad dispone de una política y una clara definición estratégica respecto de la vinculación con el medio que, apoyadas en la aplicación de un modelo de gestión y un conjunto de recursos institucionales, han permitido que las actividades de vinculación se hayan incrementado y alcanzado mayor impacto.
2. La profundidad y variedad de los vínculos desarrollados por la Institución con el sistema escolar contribuye directamente al funcionamiento de este sistema en la Región de Valparaíso y al cumplimiento de los propósitos formativos.
3. Los programas de acción social y de impulso a la innovación y emprendimiento en la región se encuentran consolidados y contribuyen a profundizar la inclusión en los vínculos desarrollados en la Universidad.
4. La Universidad cuenta con una oferta cultural que proyecta la identidad institucional e incrementa las oportunidades de distintos públicos para acceder a ella.
5. Se dispone de un sistema informático que permite la planificación, registro y evaluación de las actividades de vinculación con el medio y que entrega información para la toma de decisiones.

DEBILIDADES

1. Baja diversidad de metodologías aplicadas para evaluar el impacto de las actividades de vinculación con el medio.
2. Insuficiente incorporación sistemática de actividades de vinculación con el medio en la formación de estudiantes.
3. Falta alcanzar una mayor presencia pública de la Universidad a nivel nacional.



**PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO**

Edición al cuidado del Comité Ejecutivo del Proceso de Autoevaluación Institucional
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Avda. Brasil N°2950 Fono: 56- 32 2273931 Valparaíso- Chile
Correo electrónico: acreditacion.institucional@pucv.cl
www.pucv.cl
Agosto 2021
